

**9. Discurso de Álvaro Uribe ante las votaciones del Referendo
“¡Respeto a la democracia, amor a Colombia y disciplina para
aplicar soluciones!”
(29/10/2003)**

"Compatriotas ¡Respeto a la Democracia, amor a Colombia y disciplina para aplicar soluciones!. La votación por el Referendo el sábado 25 y aquella por las elecciones locales del domingo, son una demostración de que en Colombia, los votos tienen valor y las balas no.

Cerca de 12 millones de ciudadanos se manifestaron de manera pacífica.

Rescato el aporte de ese proceso a la construcción democrática de la Nación.

Es un acto de participación popular sin antecedentes.

La patria estará agradecida con cada uno de los ciudadanos que actuó como Soberano. El momento es muy difícil pero con la protección de Dios y la firmeza de ustedes saldremos adelante. Veo la necesidad de referirme al tema político, al económico y al social. El Gobierno respeta los resultados del Referendo e insistirá en reformas necesarias sobre puntos que no tuvieron oposición popular. Solamente pido a las autoridades electorales que se cumpla rigurosamente con el ordenamiento jurídico, y que los hechos que sustenten los fallos correspondan exactamente a la realidad.

Lo hago respaldado en varios elementos: las autoridades electorales tienen independencia administrativa y política frente al Gobierno; la política de Seguridad Democrática dio garantías a todos los candidatos sin importar su acuerdo o sus discrepancias con el Gobierno; este, no actuó a favor de uno u otro candidato; y, opositores y abstencionistas del Referendo dispusieron de todos los canales de comunicación con el pueblo.

Algunos puntos del Referendo proponían el desmonte de pensiones privilegiadas y el congelamiento de salarios y pensiones superiores a dos salarios mínimos en el Estado. Era un sacrificio que sólo cobijaba a funcionarios oficiales.

Ahora nos corresponderá buscar otras alternativas.

Hay puntos del Referendo que tuvieron debate y oposición. Por lo tanto, al no haber sido aprobados, el Gobierno no puede insistir en ellos.

Otros, que mostraron más apoyo popular, no obstante la falta de votos, por su conveniencia para luchar contra la politiquería y la corrupción serán llevados al examen del Congreso.

Respeto y acato el que no pueda haber congelación de salarios y pensiones oficiales. Se harán los respectivos reajustes teniendo en cuenta criterios de equidad y escasez de recursos fiscales.

Debemos insistir en el voto público de congresistas, diputados y concejales; la muerte civil de los corruptos; la eliminación de los suplentes; la prohibición de auxilios; la ampliación de las causales de pérdida de investidura; la sanción a la dosis personal de droga; y, el desmonte de privilegios pensionales.

Acepto que no hay respaldo para reducir el tamaño del Congreso, pero propondré que su composición se congele en el número actual de integrantes. No hay respaldo para eliminar las contralorías, pero pediré una reforma para introducir mayor transparencia y austeridad.

Buscaré un pacto con gobernadores, alcaldes, gerentes, rectores de universidades, para congelar gastos de funcionamiento con la expresa excepción de los ajustes salariales y los programas de inversión. Profundizaremos y aceleraremos la disminución de gastos de la Nación, sin afectar la inversión social prioritaria.

Todos tenemos que hacer un esfuerzo proporcional a nuestra capacidad. Propondremos: Mantener la exención de impuestos a los salarios de los trabajadores, pero con la reducción del tope que es muy benigno con las rentas altas; Introducir un impuesto prudente al patrimonio para los sectores más pudientes, a partir de una base más alta, o en su defecto una sobre tasa a la renta durante un periodo más extenso, o la suscripción de bonos de largo plazo y baja tasa de interés. En relación con el IVA, tendremos que aumentar sustancialmente su producido con 3 elementos: exclusión de los servicios públicos, la educación, la salud y el corazón de la canasta familiar; mantener las tarifas altas a los consumos suntuarios; para el resto unificar la tarifa con una juiciosa ampliación de la base. Disminuir las tablas de retención a los pequeños empresarios; cobrar una retención a las transferencias y regalías para financiar las pensiones; Un impuesto social progresivo a las pensiones por encima de 4 salarios mínimos, que en el caso de la mesada 14 sería más elevado.

Esta mesada debe garantizarse a quienes han adquirido el derecho pero no es posible pagarla en el futuro a todos los nuevos pensionados.

El crédito de Colombia, su buen nombre como deudora, no se puede poner en riesgo. Con los bancos multilaterales debemos proceder como una familia que cuida su alcancía.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano, por ejemplo, han otorgado a Colombia un tratamiento privilegiado. La mitad de la deuda estatal está contraída con colombianos; con fondos de pensiones. Un país mal pagador termina arruinando trabajadores y pensionados, termina

espantando inversión, anulando posibilidades de empleo y de conquista de nuevos mercados.

Aquí no negamos cuentas y las vamos a pagar todas. Pero tenemos millones de pobres que reclaman inversión. Para la democracia es tan grave que su Estado no pague las deudas como que sus ciudadanos aguanten hambre por pagar deudas. He pedido al Ministerio de Hacienda que, con la colaboración del Banco de la República, coordine con las instituciones nacionales e internacionales de crédito mecanismos para bajar el servicio de la deuda y prorrogar sus plazos sin causar sobresaltos; y encuentre la manera de invertir los excedentes de reservas internacionales para facilitar la refinanciación de la deuda externa, a fin de lograr su mejor utilización económica y social.

Invito a mis compatriotas a conservar la lucidez y la sensatez que han imperado sobre la deuda pública; y a los acreedores, bancos y tenedores de bonos, a concertar con el Ministerio de Hacienda la mejor manera de conciliar los objetivos de cumplir con nuestras obligaciones internacionales, e invertir en la satisfacción de las necesidades sociales básicas.

Ello implica tener en cuenta los esfuerzos que el país ha realizado y está dispuesto a seguir haciendo en aras de la estabilidad macroeconómica. La comunidad financiera internacional debe corresponder los ingentes esfuerzos del pueblo colombiano por continuar su tradición de responsabilidad y cumplimiento con tasas de interés bajas y plazos más amplios.

Esto es necesario para hacer manejables nuestras obligaciones a la vez que podamos cumplir con nuestros impostergables compromisos con los sectores pobres.

Para ampliar nuestro plan de inversiones sociales, contenido en las 7 herramientas de equidad, que incluye puntos tan importantes como la revolución educativa y las Familias en Acción, les cuento lo siguiente, estos son complementos a esa política social: El Ministro de Protección Social ha presentado al Congreso un proyecto de ley para permitir que las Cajas de Compensación Familiar abran secciones de ahorro y crédito a fin de ampliar el microcrédito productivo y de vivienda, paso necesario para el país de propietarios.

Esta iniciativa beneficiará tanto a los afiliados a las cajas como a quienes no lo están.

Con esta capacidad financiera las cajas se convertirán en verdaderos bancos de los pobres. Ha presentado el Ministro otro proyecto de ley para completar el Fondo Azar y garantizar la seguridad social a los trabajadores de juegos, como a los loteros y aquellos que venden apuestas permanentes.

Esperamos en diciembre tener aprobada una ley para que los trabajadores independientes, con actividad común, como taxistas, grupos de tenderos, puedan afiliarse masivamente a la seguridad social, con un salario mínimo como base de cotización, a través de entidades solidarias, fundaciones o asociaciones.

Para lograr el equilibrio se requerirán grupos muy numerosos entre quienes se distribuyan los riesgos y además la posibilidad de exigir co-pagos por la utilización de algunos servicios.

Es un paso urgente para universalizar la seguridad social y de un modo seguro, sin riesgos de fracasos. Universalicemos la seguridad social, hagámoslo rápidamente, con ambición, enfrentemos ese reto pero con el buen cuidado de no exponerlo a la quiebra.

Compatriotas, exigiremos a los bancos una inversión forzosa para créditos de vivienda social.

Tendrán el apoyo del Fondo de Garantías y su cuota inicial será dedicar a ese fin, a la verdadera vivienda social de los pobres, el pago que reciben por sus recursos de encaje en el Banco Central. Los remedios necesitan adoptarse con urgencia para no incurrir en riesgos ni aumentar los existentes.

Le pediré al Congreso definiciones puntuales y rápidas.

Estoy seguro que el Congreso aplicará su talento y dinamismo para responder a la Patria en esta hora de dificultades y retos, que si los enfrentamos acertadamente y con prontitud en decisiones, traerán prosperidad, tranquilidad y nuevas esperanzas.

El gobierno asume, por supuesto, toda la responsabilidad. Mi obligación para con ustedes, mis compatriotas es multiplicar los esfuerzos por garantizar la Seguridad Democrática, luchar contra el terrorismo y la corrupción, y promover la reactivación económica y social.

Es el mandato que recibí al asumir la posesión de la Presidencia el 7 de Agosto de 2002.

Tengan la seguridad que haremos todo lo posible para cumplir con esa responsabilidad.

Esta no es la hora de amarguras ni de recriminaciones. Es la hora de mostrar el amor por Colombia y la devoción de sacarla adelante.

Es la hora de expresar en los hechos nuestro concepto solidario de Nación.

Buenas Noches.

